



SUBASTA PÚBLICA ELECTRÓNICA 8-2025 EMBARCACIONES

Relación de los bienes, con indicación del importe de remate.

Notificación: Al adjudicatario del bien se le enviará la comunicación del acuerdo de adjudicación.

DESCRIPCIÓN	PROPIEDAD	IMPORTE
Barco DIPOL Open 610 "Foreña" – Año 1999 – Sin matrícula	ADJUDICADO	3.100,00 €
Barco DIPOL OPEN 610 – "La Hurta Primera" – Matrícula 7ª-CT-1-13-99	ADJUDICADO	3.200,00 €
Barco ARTABAN 900 "ÁNGEL MINGO" – Matrícula K-AC-188 – Año 1992	ADJUDICADO	2.500,00 €
Barco MIRA RIA Valo Marine 600 Cabin Cruiser – Matrícula 7ª-260-212-18	ADJUDICADO	2.600,00 €
Barco Playmar 600 "TRISTAN" – Matrícula 7ª HU-3-137-2003	ADJUDICADO	5.200,00 €
Barco Astilux AX 650 Fisher "SARDINITA" – Matrícula 7ª-CA-5-10-20	ADJUDICADO	8.401,00 €
Barco Pipermarine 650 Open "ANDREA Y AFRI" – Matrícula 7ª-CA-5-39-16	ADJUDICADO	5.500,00 €
Moto de Agua Yamaha Wave Runner FX Cruiser High Output – Matrícula 7ª MA-25/12	ADJUDICADO	4.200,00 €
Barco Guy Couach 800 "ILIMAR" – Matrícula 7ª GC-1-40-93 – Año 1987	DESIERTO	0,00 €

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa según lo establecido en el artículo 114.1.g) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 6.3 de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, o bien, potestativamente, y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-d6a9-c184-243e-d1ad-c237-a08d-5f72-9f18

LA PRESIDENCIA DE LA
MESA DE COORDINACIÓN DE ADJUDICACIONES
(P.D. Resolución 30/1/2008, BOE 18/2/2008)
Firmado electrónicamente

